



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 872

<u>872-01-001102</u>	Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales – Proposiciones de sanción– Memorándum N° 375.
<u>872-02-001102</u>	Sr. Esteban Maximiliano Jadresic Marinovic – Nombramiento en el cargo de Gerente de División Internacional – Memorándum N° 36 de la Gerencia Internacional.
<u>872-03-001102</u>	Sr. Luis Oscar Herrera Barriga – Nombramiento en el cargo de Gerente División Política Financiera – Memorándum N° 37 de la Gerencia General.
<u>872-04-001102</u>	Sr. Pablo Antonio García Silva – Nombramiento en el cargo de Gerente de Análisis Macroeconómico – Memorándum N° 38 de la Gerencia General.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 872
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 2 de noviembre de 2000

En Santiago de Chile, a 2 de noviembre de 2000, siendo las 12.00 hrs. se celebra la Sesión Ordinaria N° 872 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Carlos Massad Abud y con la asistencia del Vicepresidente don Jorge Marshall Rivera y de los Consejeros señora María Elena Ovalle Molina, señor Pablo Piñera Echenique y señor Jorge Desormeaux Jiménez.

Asisten, también, los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe Subrogante, don Jorge Carrasco Vásquez;
Gerente de División de Estudios, don Felipe Morandé Lavín;
Gerente de División Gestión y Desarrollo, don Carlos Pereira Albornoz;
Gerente de División Internacional Interino, don Gonzalo Sanhueza Dueñas;
Gerente de División Comercio Exterior y Cambios Internacionales Subrogante
y Presidente de la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios
Internacionales, don Ricardo Vicuña Poblete;
Revisor General, don Mario Ulloa López;
Secretaría Ejecutiva Gabinete de la Presidencia, señora Cecilia Feliú Carrizo;
Jefe de Prosecretaría, señora Cecilia Navarro García.

I. Resolución sobre Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión N° 870, celebrada el 19 de octubre de 2000.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo el Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión N° 870, celebrada el 19 de octubre de 2000, cuya versión final se aprueba sin observaciones.

II. Resolución sobre Minuta del Acta correspondiente a la Sesión N° 867, celebrada el 5 de octubre de 2000.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo la Minuta del Acta correspondiente a la Sesión N° 867, celebrada el 5 de octubre de 2000, la que se aprueba sin observaciones.

III. Se toma nota de lo siguiente:

Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales

a) Informe de Multas al 30 de septiembre de 2000.

Fig. 1998.



Al 30 de junio de 2000 existían 77 multas pendientes por un valor de UTM 1.000.- y 1.600 multas por un total de US\$ 37.355.000.-

Durante el tercer trimestre de 2000 se aplicaron 12 multas por un valor de US\$ 432.000, se pagó 1 multa por un valor de UTM 5 y 6 multas por un valor de US\$ 3.000 se dejaron sin efecto 6 multas por un monto de US\$ 229.000 lo que da un total, al 30 de septiembre de 2000, de 76 multas pendientes de pago por un valor de UTM 995 y 1.600 multas por un valor de US\$ 37.555.000.-

La cifra de 76 multas pendientes en UTM son todas multas morosas enviadas a la Tesorería General de la República por un valor de UTM 995.-

La cifra de 1.600 multas pendientes en dólares está compuesta por 1.590 multas morosas enviadas a la Tesorería General de la República por un valor de US\$ 30.534.000, 6 multas morosas en cobranza judicial (en Fiscalía) por un valor de US\$ 6.833.000 y 4 multas con plazo de pago aún no vencido por US\$ 188.000.-

- b) Multas aplicadas por no informar el destino de las divisas y dejadas sin efecto durante el mes de septiembre de 2000, conforme a las facultades otorgadas a la Comisión Fiscalizadora por Acuerdo N° 698-01-980820, por un monto de US\$ 143.780.

IV. Temas tratados:

- Propositiones de sanción acordadas por la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales en su Sesión N° 464 de fecha 25 de octubre de 2000.
- Nombramiento de don Esteban Maximiliano Jadresic Marinovic en el cargo de Gerente de División Internacional.
- Nombramiento de don Luis Oscar Herrera Barriga en el cargo de Gerente de División Política Financiera.
- Nombramiento de don Pablo Antonio García Silva en el cargo de Gerente de Análisis Macroeconómico.

872-01-001102 - Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales - Propositiones de sanción - Memorandum N° 375.

El Presidente de la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales da cuenta de las proposiciones de sanción formuladas por dicha Comisión.

El Consejo tomó nota de las proposiciones de que se trata y acordó aplicar las multas cuyos números y montos se indican, a las firmas que se señalan, por no dar cumplimiento a la obligación de informar sobre el resultado de las operaciones de exportación y el destino de las divisas provenientes de las mismas y al no remitir la pertinente información dentro del plazo de 60 días desde su notificación, amparadas por las Declaraciones de Exportación que se mencionan:



BANCO CENTRAL DE CHILE

Sesión N° 872

02.11.2000

3.-

<u>R.U.T.</u>	<u>Declaración Exportación</u>	<u>Nombre</u>	<u>Multa N°</u>	<u>Monto US\$</u>
	19817-7		17792	15.667.-
	200568-3		17793	4.300.-

El valor de las multas aplicadas deberá ser pagado en pesos, moneda corriente nacional, al tipo de cambio dado a conocer por este Organismo, en conformidad a lo dispuesto en el N° 6 del Capítulo I, Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

872-02-001102 – Sr. Esteban Maximiliano Jadresic Marinovic – Nombramiento en el cargo de Gerente de División Internacional - Memorándum N° 36 de la Gerencia General.

El Gerente General señala que a raíz de la renuncia del Gerente de División Internacional, don Guillermo Le-Fort Varela, somete a consideración del Consejo el nombramiento en dicho cargo del señor Esteban Maximiliano Jadresic Marinovic, encasillándolo en la Categoría 2, Tramo N y confiriéndole los poderes correspondientes.

El Consejo acordó nombrar a contar del 1° de diciembre de 2000, en el cargo de Gerente de la División Internacional, al señor ESTEBAN MAXIMILIANO JADRESIC MARINOVIC, encasillándolo en la Categoría 2, Tramo N.

Asimismo, el Consejo acordó conferir poder Clase A al señor Esteban Maximiliano Jadresic Marinovic, a contar de la fecha de su nombramiento, para que lo ejerza de la forma y con las facultades que para dicha clase de apoderados establece el Sistema de Poderes del Banco Central de Chile, el que fue reducido a escritura pública el 9 de febrero de 1999 en la Notaría Pública de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

El Presidente señor Massad dice que se trata de un ex funcionario del Banco Central que tuvo un excelente desempeño en nuestra Institución y posteriormente en el Fondo Monetario Internacional, señalando que es muy positivo tenerlo de vuelta, esta vez en la División Internacional.

872-03-001102 – Sr. Luis Oscar Herrera Barriga – Nombramiento en el cargo de Gerente División Política Financiera - Memorándum N° 37 de la Gerencia General.

El Gerente General se refiere a la reciente creación de la Gerencia de División Política Financiera y somete a consideración del Consejo el nombramiento de don Luis Oscar Herrera Barriga en el cargo de Gerente de la citada División, encasillándolo en la Categoría 2, Tramo N.

El Presidente señor Massad señala que el señor Herrera ha tenido una distinguida carrera en la División de Estudios, dirigiendo la Gerencia de Programación Macroeconómica y su calidad profesional y personal lo indican como la persona más apropiada para dirigir ahora la Gerencia de División Política Financiera.

El Consejo acordó nombrar a contar del 1° de diciembre de 2000, en el cargo de Gerente de la División Política Financiera, al señor LUIS OSCAR HERRERA BARRIGA, encasillándolo en la Categoría 2, Tramo N.



872-04-001102 – Sr. Pablo Antonio García Silva – Nombramiento en el cargo de Gerente de Análisis Macroeconómico - Memorandum N° 38 de la Gerencia General.

El Gerente General propone al Consejo el nombramiento del señor Pablo Antonio García Silva en el cargo de Gerente de Análisis Macroeconómico, a contar del 1° de diciembre de 2000, encasillándolo en la Categoría 4, Tramo J y confiriéndole los poderes correspondientes.

El Presidente señor Massad señala que el señor García es un economista doctorado, que se ha desempeñado en la Gerencia de Investigación Económica y luego en la Gerencia de Programación Macroeconómica y que a juicio del Consejo, es la persona adecuada para el citado cargo. Agrega que el Sr. García será el Gerente más joven del Banco, gracias a sus méritos.

El Consejo acordó nombrar a contar del 1° de diciembre de 2000, en el cargo de Gerente de Análisis Macroeconómico, al señor PABLO ANTONIO GARCIA SILVA, encasillándolo en la Categoría 4, Tramo J.

Asimismo, el Consejo acordó conferir poder Clase A al señor Pablo Antonio García Silva, a contar de la fecha de su nombramiento, para que lo ejerza de la forma y con las facultades que para dicha clase de apoderados establece el Sistema de Poderes del Banco Central de Chile, el que fue reducido a escritura pública el 9 de febrero de 1999 en la Notaría Pública de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

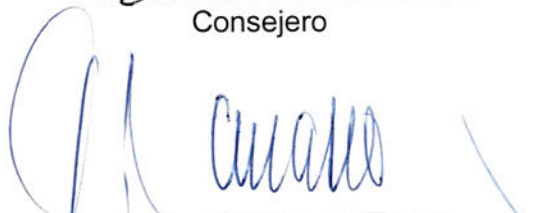
No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12,10 hrs.


JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente


CARLOS MASSAD ABUD
Presidente


PABLO PIÑERA ECHENIQUE
Consejero


MARIA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera


JORGE CARRASCO VASQUEZ
Ministro de Fe (S)


JORGE DESORMEAUX JIMENEZ
Consejero

cy